

Hace aproximadamente un año, cuando se constituyó el Servicio de Urbanismo, la Diputación expuso su decidida voluntad de apoyar técnica y financieramente las iniciativas de los ayuntamientos de la provincia de Madrid que quisiesen adecuar sus respectivas normas de planeamiento a la nueva realidad política, económica y socio-urbanística de los años ochenta.

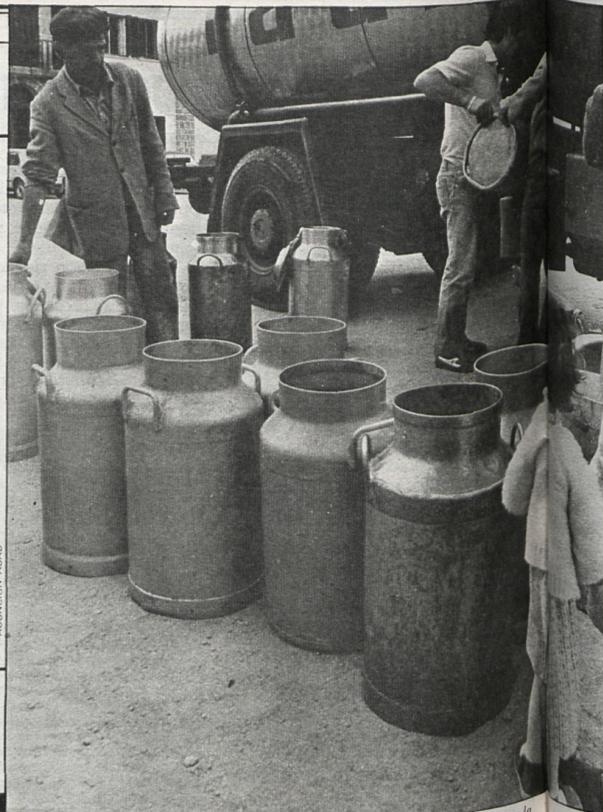
La Diputación, a través del Servicio de Planificación Urbanística, financió y proporcionó equipos técnicos a los ayuntamientos que han comenzado hace ya tiempo los trabajos de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento, estas pequeñas «cartas magnas» que regulan las condiciones y usos del suelo en cada municipio.

Los primeros resultados de estos trabajos ya están aquí; los equipos técnicos puestos por la Diputación al servicio de los ayuntamientos comienzan a presentar sus primeras propuestas de planeamiento para el debate. Debate que debe ser lo más amplio posible para que todos los sectores sociales puedan aportar su opinión.

La participación de los ciudadanos en la elaboración de sus normas urbanísticas ha sido «leit motiv» de los propósitos de ayuntamientos y Diputación, y para ello se están poniendo todo tipo de medios: reuniones, exposiciones, folletos de divulgación, etc. CISNEROS, el periódico de la región, no podía faltar a la cita de este debate sobre estas propuestas de planeamiento que serán elemento regulador de la vida cotidiana y, por tanto, de la calidad de vida de todos los ciudadanos de Madrid. Hoy más que nunca las propuestas deben debatirse para que puedan ser modificadas en la línea de las aportaciones ciudadanas.

Así, pues, CISNEROS comienza a publicar a partir de esta semana unas breves reseñas de las propuestas que en los distintos avances de planeamiento que se van presentando en los municipios de la provincia hacen sus ciudadanos. Pone así su grano de arena en este inmenso proceso de democracia participativa.

El Servicio Técnico de Urbanismo de la Diputación colabora con los ayuntamientos en la elaboración de la nueva normativa



Las nuevas normas de planeamiento consideran prioritario frenar la corriente migratoria de Zarzalejo, para evitar que en el pueblo sólo queden viejos y niños



La Casa de la Cultura de Zarzalejo —construida por los propios vecinos— es una de las obras que se desarrollan actualmente en Zarzalejo

LOS MUNICIPIOS PLANIFICAN SU FUTURO URBANÍSTICO

Las normas subsidiarias son el primer paso

HACIA LA UNIFICACION DE ZARZALEJO

Desde hace varios meses viene trabajando la Diputación Provincial de Madrid junto al Ayuntamiento de Zarzalejo en la elaboración de las normas subsidiarias de planeamiento para dicho municipio.

Cuando la propuesta —avance de normas— sale a información pública, resumimos los criterios básicos que han guiado el trabajo y sus principales conclusiones.

Ante todo, se ha tratado de que las propuestas tengan un carácter fundamental realista. La crisis económica, la relación empleo/población, la capacidad de obtención de recursos, han sido elementos clave, junto a la decisión de que, de una forma efectiva, el Ayuntamiento sea capaz de controlar el planeamiento urbanístico.

OBJETIVOS

Uno de los objetivos fundamentales del Ayuntamiento de

Zarzalejo es que las normas subsidiarias de planeamiento sean un primer paso para la unión definitiva de los dos núcleos de población que constituyen este municipio. Por ello, aun a costa de los grandes riesgos que supone la gestión del plan que aquí se propone, se ha tomado la decisión de dar ese primer paso tendente a establecer un único núcleo de población.

Por otro lado, de la información urbanística se deduce que las necesidades de crecimiento de Zarzalejo (en función del incremento previsible de población residente) son prácticamente nulas. La población está en claro descenso desde los años sesenta, y aun consiguiendo frenar éste, la previsión para los próximos ocho años aporta el mantenimiento del número de habitantes en cifras muy similares a las actuales (se prevé que para el año 1990 Zarzalejo cuente

con 800 habitantes). Aún es más, para apoyar esta hipótesis y evitar que la población continúe descendiendo, es imprescindible frenar la continua emigración sufrida hasta la fecha, por lo que es fundamental establecer el equilibrio entre

población y empleo. Ahora bien, de todos es sabido que en los momentos actuales es imprevisible qué evolución o qué iniciativa es adecuada de cara a servir de detonante para una reactivación económica. Hay que añadir que, bajo un

punto de vista estricto de la población residente, a Zarzalejo le bastaría con consolidar su casco urbano, pero también hay que contar con el desarrollo existente de segunda residencia y que hay que considerar, potencialmente, como fu-

tura primera residencia e incluso promocionar para que se desarrolle este aspecto que contribuye no sólo a mantener el empleo, sino también —y gracias a la previsión de desarrollo en planes parciales— que el municipio se provea de

suelo para la disposición de equipamientos en zonas situadas en equilibrio entre ambos núcleos de población.

PROPUESTAS

Por todo lo expuesto, hemos preferido partir de un criterio

que, aunque a primera vista sea muy conservador, ofrece los menores riesgos de cara tanto a la consolidación de la población y del empleo como servir de elemento que inicie el desarrollo de otras actividades. Así, pretendemos que las

calificaciones de suelo aquí propuestas permitan poner en explotación los recursos naturales existentes sin olvidar por ello el establecer una prudente reserva de suelo para usos preferentemente industriales.

En cuanto a las actividades productivas del municipio parece claro que se debería centrar la atención en la cantería como actividad tradicional y más importante (en cuanto que engloba el mayor porcentaje de población activa en estos momentos). Esto conlleva el intentar mejoras en los medios de trabajo (maquinaria), lo que daría como resultado mejores condiciones laborales, y por lo tanto reforzaría el interés por la actividad. Esto permitiría que pudiera mantenerse, si no crecer en un futuro próximo.

Uniendo lo expuesto al mantenimiento del sector de la construcción (favoreciendo la segunda residencia) se facilitaría en gran parte el equilibrio de la población.

En otro aspecto, la intencionalidad de las normas es clara: los sectores propuestos para el desarrollo en planes parciales engloban la mayoría de las viviendas que se encuentran en estos momentos en situación de ilegalidad, con lo cual se ofrece una salida clara a los propietarios y un beneficio al municipio que verá consolidarse ese espacio intermedio que ha demostrado ser objeto de las

Reuniones, exposiciones y folletos divulgativos forman parte de la campaña desarrollada por las corporaciones para conseguir la participación vecinal y el debate de las propuestas de planeamiento

apetencias de los propietarios de segunda residencia.

Esta es, al mismo tiempo, la razón por la que ha sido necesario (evitando tener excesivo suelo calificado en desproporción con las necesidades previsibles) modificar respecto a las anteriores normas redactadas por Coplaco parte del suelo calificado como urbanizable en ambos núcleos de población y que favorecía su separación. Al mismo tiempo constituye un medio idóneo para situar los equipamientos comunes a los dos núcleos, evitando de esta manera costes innecesarios y sirviendo al conjunto de la población.

Por otra parte, las normas contemplan el desarrollo mediante estudio de detalles del suelo urbano para conseguir su mejor aprovechamiento y una ordenación coherente.

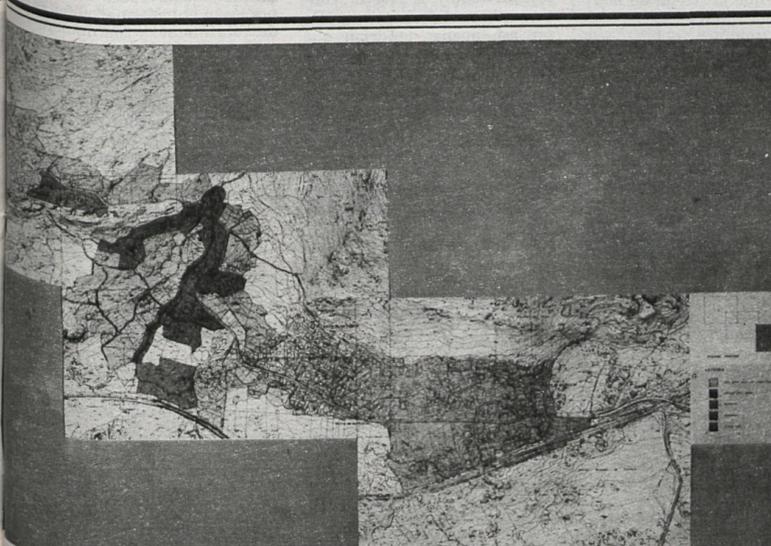
En los cuadros adjuntos se aportan esquemáticamente las principales características del suelo urbano (dividido en zonas a desarrollar mediante estudios de detalle o planes especiales de reforma interior) y del suelo propuesto como urbanizable.

CARACTERÍSTICAS Y USOS DE SUELO PROPUESTOS EN EL AVANCE DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE ZARZALEJO

SUELO URBANO	SUPERFICIE M2	DENSIDAD VIV./MÁX.	USOS
D 1	32.180	90	Residencial, comercial, industrial, artesanal, público (relación y deportivo).
D 2	36.600	120	Residencial, comercial, de relación y recreativo.
D 3	19.640	60	Residencial, comercial, de relación y religioso.
D 4	18.440	60	Residencial y de relación.
D 5	37.040	120	Residencial, administrativo, asistencial, docente, cultural, de relación y comercial.
D 6	123.560	200	Residencial, de relación y comercial.
D 7	109.160	200	Residencial, de relación y comercial.
D 8	70.060	50	Industrial y servicios.
D 9	31.560	80	Residencial y artesanal.
D 10	95.400	180	Residencial, comercial, religioso, docente, de relación y recreativo.
D 11	39.100	100	Residencial, servicios, comercial, de relación y hotelero.

SUELO URBANIZABLE	SUPERFICIE M2	SISTEMAS GENERALES M2	DENSIDAD	USOS
Sector 1	156.240	30.000	≤10 Viv./Ha.	Residencial, unifamiliar, comercial, deportivo, recreativo, de relación y cultural.
Sector 2	222.200	80.000	150 Viv./Máx.	Residencial, unifamiliar, comercial, deportivo, recreativo, de relación, cultural, docente y asistencial.

Actualmente, este municipio está compuesto por dos núcleos de población



El gráfico refleja la clasificación del suelo que propone el avance de planeamiento



CENTRO



■ El pleno del Ayuntamiento de Alcorcón ha decidido, de acuerdo con una moción presentada por la alcaldía-presidencia, prestar su ayuda solidaria a los damnificados de Valencia. Se ha aprobado enviar doscientas mil pesetas para colaborar a la reconstrucción de estos pueblos. Por otro lado, los concejales dedicaron dar el cincuenta por ciento del total de las retribuciones, a las que renunciaron para destinarlas a asistencia social. Esta cifra que se ofrecerá a los damnificados se eleva a un millón y medio de pesetas.

■ Getafe también ha querido participar en las ayudas que todo el pueblo español está aportando a las localidades levantinas afectadas por las inundaciones. A la Asamblea de la Cruz Roja han llegado numerosos donativos de prendas de vestir, mantas completamente nuevas, alimentos y dinero en metálico. La Comisión Municipal Permanente ha acordado también enviar un donativo de 250.000 pesetas, que se suma a los muchos recogidos durante estos días.

■ Entre los días 11 de noviembre y 2 de diciembre se exhiben en la sala municipal de exposiciones de Leganés (calle Antonio Machado, 2) obras del destacado escultor Sergio Castillo. Se trata de originales en hierro y bronce de este escultor, nacido en Chile, y de nacionalidad española. Es autor de innumerables monumentos famosos, como el erigido en Estados Unidos a Martin Luther King o el llamado Cristo de la Concordia, situado en la frontera chileno-peruana. Es también el creador del Monumento al Trabajador de Leganés, que se levanta en el centro del parque Pablo Picasso.

Los horarios de visita a la sala de exposiciones son de seis a nueve de la tarde, los días laborables, y de once a trece horas, los domingos y festivos.

■ El Regimiento Saboya y el Ayuntamiento de Leganés han convocado conjuntamente el II Concurso Literario para Colegios de Leganés sobre los siguientes temas: «El Regimiento Saboya y Leganés», «La bandera, la juventud» y el «Ejército y la defensa de la paz».

Cada colegio seleccionará los cinco mejores trabajos y los remitirá al coronel jefe del Regimiento antes del 22 de noviembre. Se formará un tribunal calificador presidido por el coronel jefe e integrado por el concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento y tres vocales jefes del citado Regimiento.



PARLA ABRIRA UN MUSEO ARQUEOLOGICO AL AIRE LIBRE

«Este descubrimiento nos permitirá conocer los orígenes del municipio, evitando que los vecinos tengan como único punto de referencia los bloques de hormigón», afirma el alcalde, Francisco González

Cuando se estaban realizando las obras de la carretera de circunvalación de Parla, se han descubierto importantes restos arqueológicos, en cuya investigación se trabaja actualmente. Se trata, al parecer, de una necrópolis medieval, habiéndose encontrado también las bases de cabañas de la Edad de Piedra y del Bronce. Los restos se encuentran a la orilla del arroyo Humanejos, que, al parecer, tuvo un importante caudal en otra época.

«Este descubrimiento —afirma a CISNEROS Francisco González, alcalde de Parla— supone una interesantísima aportación a nuestra historia, que permite recuperar la identidad a nivel local. Hasta ahora, las referencias más antiguas que teníamos de la ciudad se remontaban al siglo XV. De esta forma, quienes habitan hoy en Parla podrán conocer un poco mejor los orígenes del lugar en que viven, sintiéndose orgullosos de ser de aquí y no

limitándose sólo a tener como punto de partida los bloques de hormigón.»

MUSEO AL AIRE LIBRE

En este momento se encuentran trabajando en la zona un grupo de arqueólogos, más diez personas enviadas por el Ayuntamiento, con la participación activa de expertos de la Diputación de Madrid. El valor arqueológico aún no se puede determinar, aunque la importancia científica es, evidentemente, de gran magnitud.

«Parece ser —señala Francisco González— que este descubrimiento viene a confirmar varias teorías, demostrando que esta parte de la meseta estuvo poblada hace miles de años y que durante la época romana pasaba por aquí una calzada que provenía de Mérida. Hasta ahora, este tipo de descubrimientos habían sido realizados sólo en la vega baja del Jarama.»



Esta es una de las tumbas halladas en las proximidades de Parla. Los trabajos prosiguen aceleradamente a la búsqueda de nuevos restos

Pese a este importante hallazgo, no se han paralizado las obras de la carretera de circunvalación, tan deseada por todos los vecinos de Parla, aunque, eso sí, respetando la zona donde se encuentra el hallazgo arqueológico. «Depende de cómo se encuentren situados los restos —indica el alcalde de Parla— para modificar o no el actual trazado de la carretera. Por el momento ocupa sólo un nudo y, al parecer, continúa en sentido contrario. De ser así, apenas tendrían que variarse los actuales proyectos. En el caso contrario, respa-

ríamos el yacimiento arqueológico, porque éste es único y la carretera podría ir por otros trazados.»

Según establece la ley, los restos de mayor valor tendrían que ir a parar al Museo Arqueológico para su exposición. «Nosotros —añade Francisco González— conservaríamos en Parla todo lo que pudiéramos a fin de instalar un museo al aire libre «in situ» o trasladarlo a la misma ciudad. Todos los vecinos están entusiasmados con el descubrimiento y son numerosas las personas que se acercan hasta la zona donde están trabajando los arqueólogos para contemplar los restos hallados. Estamos a la espera de ver la auténtica magnitud de este descubrimiento, porque la arqueología es siempre un caudal de sorpresas.»

DIPUTACION FINANCIÁ LOS TRABAJOS

Con anterioridad a este hallazgo arqueológico se encontraba trabajando en la zona un equipo de arqueólogos de la Diputación Provincial —encabezado por Guillermo Krutz—, que encontró los primeros restos en el paraje denominado Cerro de la Iglesia, muy cerca de Parla. Poco después, como consecuencia del movimiento de tierras para construir la carretera de circunvalación, aparecería el núcleo principal. La Diputación, ante este importante hallazgo, ha habilitado una partida de un millón de pesetas para financiar los trabajos.

El Ayuntamiento destina veinte millones para ajardinar la ciudad

TERCERA SEMANA DE LOS ABUELOS EN GETAFE

Con gran éxito se está celebrando desde el pasado sábado y hasta el domingo próximo la Tercera Semana de los Abuelos de Getafe, en la que numerosos vecinos de esta localidad participan con el mismo entusiasmo de pasadas ediciones. Destaca entre todas las actividades realizadas una exposición de trabajos artísticos efectuados por los propios ancianos en los clubes de la tercera edad. Esta interesante muestra podrá ser contemplada hasta el día 14 en la Casa de la Juventud de Getafe, fecha en la que se otorgarán los premios a los trabajos más cualificados. Se han organizado, asimismo, visitas a distintos puntos de interés cultural, como el Museo de Ciencias Naturales, el Zoológico y el Palacio de Oriente. Hay también sesiones de cine y representaciones de teatro con la obra «La comedia de la virginidad», del grupo Taormina. Demostrando una buena dosis de juventud, los

abuelos de Getafe han asistido también durante esta semana a una divertida fiesta en una discoteca.

MAS JARDINES

Por otra parte, la corporación de esta localidad ha aprobado destinar un importante presupuesto para comprar miles de plantas. Se pretende cubrir de esta forma la necesidad de plantación de árboles y otras especies en todo el término de Getafe y cubrir las deficiencias que existen en algunos jardines. El presupuesto se eleva a casi veinte millones de pesetas y en total se plantarán casi 7.000 acacias, 350 cedros y pinos, 13.000 arbustos de hoja perenne y caduca, seis kilómetros de setos, 3.700 rosales y 12.000 metros de césped.